

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE CARGA MIXTO EN PASAJEROS CONDOR MIRADOR
"CIACMCCE" S.A. S.A.



Quinindé 14 de enero del 2019

Señora

SANDRA DEL CONSUELO CASTILLO CORTEZ

Ciudad.-

24 ENE 2019

24
67

Cúmpleme informarle a usted que, conforme consta en la Cláusula Quinta NOMBRAMIENTOS DE ADMINISTRADORES de la escritura de Constitución de la Compañía de Transporte Carga Mixto en Pasajeros Cóndor Mirador "CIACMCCE S.A. S.A. otorgada el 14 de enero del 2019 en la Notaria Primera del Cantón Quinindé, se le designo a usted para el cargo de GERENTE GENERAL de la misma por el periodo de DOS AÑOS, contados a partir de la Inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Esmeraldas y con los deberes y atribuciones establecidas en el ESTATUTO SOCIAL Y Ley de Compañías.

En el ejercicio del cargo, usted ejercerá la REPRESENTACION LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL de la Compañía.

Sr. Plutarco Cedeño Cedeño

SECRETARIO AD-HOC

AGRADEZCO Y ACEPTO EL CARGO, para el cual he sido designada, Quinindé 14 de enero del 2019

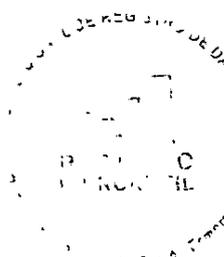
SANDRA DEL CONSUELO CASTILLO CORTEZ

Ced. 0801604851

Compañía de Transporte
Carga Mixta
CONDOR MIRADOR
CIACMCCE S.A.
ESMERALDAS

Nº TRAMITE: 8444-0031-19
DOCUMENTO: Nombramiento
EXP: 7801083

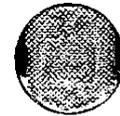
08/02/19 13:00



Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el Nº 24 del Registro y bajo el Nº 67 de Repertorio Esmeraldas 24 ENE 2019

REGISTRO MERCANTIL

Abg. Aisha Andrea Moncayo Raad
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON ESMERALDAS



TRÁMITE NÚMERO: 105

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN ESMERALDAS
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	67
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/01/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	24
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑIA DE TRANSPORTE CARGA MIXTO EN PASAJEROS CONDOR MIRADOR "CIACMCCE" S.A. S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CASTILLO CORTEZ SANDRA CONSUELO
IDENTIFICACIÓN	0801604851
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: ESMERALDAS, A 24 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2019


AISHA ANDREA MONCAYO RAAD
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN ESMERALDAS

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. JAIME ROLDOS AGUILERA O PUERTO PESQUERO CAC B

